

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18256** *EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE TÉCNICAS APLICADAS, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 162/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Miguel Mato Camiño en reclamación de cantidad contra Evolución y Desarrollo de Técnicas Aplicadas, S.L. se ha dictado decreto de fecha 23/05/2012 acordando la insolvencia de dichas empresas por importe total de 11.427,31 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 24 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120039264-1**